

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Nombre del producto: Samaipata III Capital, FCR

Nombre del productor: Samaipata Ventures, SGEIC, S.A. **Web:** <https://samaipata.vc>

Autoridad competente: CNMV (900 535 015).

Banco Depositario: BNP Paribas, S.A., Sucursal en España

Para más información llame al +34 665 957 373.

Fecha de elaboración: diciembre de 2024

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

Tipo Samaipata III Capital, FCR (el “Fondo”) es un Fondo de Capital Riesgo, que se regirá por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (la “LECR”).

Plazo El Fondo se constituye con una duración inicial de diez (10) años, a contar desde la Fecha de Cierre Inicial y prorrogable hasta en tres (3) años adicionales.

Objetivos El objetivo del Fondo es generar valor para sus partícipes mediante la toma de participaciones temporales en empresas que se encuentren principalmente en la etapa de inversión denominada *early stage*, cuyos modelos de negocio sean principalmente compañías digitales escalables con efectos de red, con especial énfasis en productos B2B y que en el momento de su primera inversión tengan mayoritariamente sus centros de operaciones o de negocio principal en la Unión Europea o en Reino Unido, sin perjuicio de invertir excepcionalmente en empresas situadas en otros países de la OCDE. No obstante, no existe garantía alguna de que las inversiones acometidas vayan a resultar adecuadas y exitosas.

Inversor minorista al que va dirigido El Fondo se dirige a, entre otros, inversores que cumplan los siguientes requisitos: (i) que se comprometan a invertir como mínimo 100.000 EUR, (ii) que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.

Asimismo, los inversores minoristas deberán poder mantener la inversión durante la vida total del Fondo, comprender el riesgo potencial de pérdida de capital en las inversiones subyacentes del Fondo, tener recursos suficientes para asumir pérdidas (que pueden ser iguales a la totalidad del importe invertido) y tener experiencia y conocimiento en este tipo de productos, comprendiendo, entre otros, los factores que impactan en el valor del producto, los beneficios de la diversificación de inversiones y el análisis de escenarios de rentabilidad planteados.

Se entenderá por inversores minoristas, aquellos mencionados en el artículo 193 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y particularmente, en el artículo 75.2 de la LECR.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

Indicador resumido de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá la inversión durante toda la vida del Fondo. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero que si mantiene la inversión hasta su vencimiento.

Usted no podrá salir del Fondo durante la vida del mismo a través del reembolso de las participaciones, si bien podría tratar de monetizar su participación en el Fondo mediante una transmisión a un tercero contando con el consentimiento previo de la Sociedad Gestora. No podrá vender su producto fácilmente o es posible que tenga que vender su producto a un precio inferior respecto a la cuantía que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que: 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto».



¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUE PODRÍA OBTENER A CAMBIO? (Continuación)

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras [como 6 = «alta»] y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de la Sociedad Gestora de pagarle como 6 [= «muy probable»].

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha de liquidación, por lo que no podrá salir anticipadamente.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Como inversor, usted no corre el riesgo de asumir obligaciones o compromisos financieros adicionales.

Escenarios de rentabilidad

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años		
Ejemplo de inversión: 10.000 EUR		
Escenarios		En caso de salida después de 10 años
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión	
Tensión	Lo que se puede recibir una vez deducidos los costes	7.739 EUR
	Rendimiento medio cada año	-5%
Desfavorable	Lo que se puede recibir una vez deducidos los costes	9.810 EUR
	Rendimiento medio cada año	-0%
Moderado	Lo que se puede recibir una vez deducidos los costes	12.501 EUR
	Rendimiento medio cada año	4%
Favorable	Lo que se puede recibir una vez deducidos los costes	29.827 EUR
	Rendimiento medio cada año	19%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR y mantenga su inversión durante 10 años. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en los datos de mercado y los datos de resultados pasados en productos similares (Samaipata I, FCR-Pyme y Samaipata II, Capital, FCR) y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes que finalice su periodo de mantenimiento recomendado. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿QUÉ PASA SI SAMAIPATA VENTURES, SGEIC, S.A. NO PUEDE PAGAR?

El Fondo es un fondo de capital-riesgo y en caso de que SAMAIPATA VENTURES, SGEIC, S.A. experimente una situación de insolvencia el patrimonio invertido en el Fondo no se verá afectado. No existe un régimen de garantía o compensación para los inversores. Los inversores han de comprender que pueden perder parte o la totalidad de su inversión.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes a tres periodos de mantenimiento distintos. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.



¿CUÁLES SON LOS COSTES? (Continuación)

La persona que le asista en la venta de este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que SAMAIPATA VENTURES, SGEIC, S.A. no tenga constancia. En tal caso, esa persona le debería facilitar información acerca de estos costes y mostrarle los efectos que la totalidad de los costes adicionales tendrán en su inversión a lo largo del tiempo.

Costes a lo largo del tiempo (Inversión 10.000 EUR)

	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	2.425 EUR
Impacto sobre la reducción del rendimiento por año	2,42%

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra (i) el impacto que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado y (ii) el significado de las distintas categorías de costes.

Impacto sobre el rendimiento al final del periodo de mantenimiento recomendado			En caso de salida después de 10 años
Costes únicos	Costes de entrada	5% sobre la parte de los desembolsos realizados por los inversores que hubieran entrado en cierres anteriores.	0 EUR
	Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes	Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1.80% (Media del 2% sobre el compromiso de inversión durante el periodo de inversión y 2% sobre el coste de la cartera viva durante el periodo de desinversión así como de los restantes gastos operativos señalados en el reglamento de gestión)	1.800 EUR
	Costes de operación	No cobramos una comisión de operación	0 EUR
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Las comisiones de rendimiento se cobrarán a partir del momento en el que la inversión haya superado un múltiplo de 1,3 veces el importe desembolsado por el inversor. En ese caso, se aplicará una comisión de rendimiento del 20% sobre los retornos que excedan dicho importe. No habrá costes por participaciones en cuenta	625 EUR

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

El periodo de mantenimiento recomendado es hasta el vencimiento del Fondo, esto es, 10 años desde el Cierre Inicial, prorrogables hasta tres veces con duración de un año cada prórroga.

El producto es de naturaleza cerrado, no estando previstas transmisiones, ni emisiones del mismo para terceros. Asimismo, el producto no cuenta con mecanismos de reembolso ("ventanas de liquidez") a solicitud del inversor. Sin embargo, podrán transmitir su inversión en las condiciones establecidas en el reglamento del Fondo.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Cualquier reclamación en relación con el producto o la conducta de la Sociedad Gestora acerca de este producto puede ser presentada por escrito al Servicio de Atención al Cliente de SAMAIPATA VENTURES, SGEIC, S.A. (www.samaipata.vc) a través de su titular, PABLO FERRERAS GRANADO, en la siguiente dirección de correo electrónico investors@samaipata.vc o en la dirección postal Calle Salustiano Olózaga 5, Esc Izq, 3ª, 28001 Madrid.

Este servicio está obligado a atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes le presenten en el plazo máximo de dos meses

OTROS DATOS DE INTERÉS

Con el fin de obtener información más detallada - y en particular los detalles de la estructura y los riesgos asociados a una inversión en el producto - debe leer el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del Fondo. Estos documentos están disponibles en la CNMV (www.cnmv.es/portal/home.aspx).

